

Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd  
[www.secretariagrulacuip.org](http://www.secretariagrulacuip.org)



Inter-Parliamentary Union

For democracy. For everyone.

#

Comité Ejecutivo  
Punto 6  
Consejo Directivo  
Punto 8

EX/285-7/6(a)-R.1  
CL/207/8-R.1  
30 de abril de 2021

## 142ª ASMBLEA DE LA UIP

### Sesión virtual, 24-28 de mayo de 2021

## Resultados financieros para 2020

### Informe financiero y estados financieros auditados

## RESUMEN

### 1. Introducción

Los estados financieros auditados para 2020 cumplen una vez más con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS). Reflejan los cambios efectuados durante los últimos nueve años: la consolidación del Fondo de Pensiones cerrado de la UIP con las propias cuentas de la UIP, la realización de una revisión actuarial completa periódica del Fondo de Pensiones, la revaluación del edificio de la Sede de la UIP en Ginebra a valor razonable y la amortización del préstamo que fue ofrecido por la Confederación Suiza en 2003 para la construcción y renovación del edificio de la Sede.

El contenido del Informe Financiero de la UIP se deriva del cuerpo de los cinco estados financieros auditados y sus notas integrales. Una comparación del desempeño presupuestario por categoría de gastos y por dirección estratégica se encuentra en el Estado V: Estado de comparación de los montos presupuestados y reales y en la nota 17 sobre la presentación de informes por segmentos. Los detalles de los gastos por rubro son proporcionados en la nota 18. Por lo tanto, este informe financiero brinda un resumen de la información clave y una explicación narrativa de las variaciones presupuestarias, y señala dónde se puede encontrar más información en los estados financieros y las notas.

El 30 de enero de 2020, el Director General de la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) una emergencia de salud pública de importancia internacional. El 11 de marzo de 2020, revisó la caracterización del brote de COVID-19 a pandemia. No ha habido ningún impacto negativo de COVID-19 en los activos financieros de la UIP a la fecha del informe. A pesar del desempeño financiero de los mercados a principios de 2020 después del brote de COVID-19, las inversiones de la UIP en fondos mutuos se recuperaron y generaron una ganancia por un total de CHF 210,737 al final del año. Posteriormente, el valor de las unidades de fondos mutuos siguió aumentando a principios de 2021. En general, los activos netos de la UIP aumentaron en un superávit operativo de 1.726.937 francos suizos en 2020. El capital de la cartera de capital de trabajo de la UIP se mantiene seguro, en consonancia con su política de inversión en capital de trabajo, ya que posee activos de alta calidad destinados a preservar el capital.

El presupuesto para 2020 fue aprobado con un aumento del 4% en las contribuciones de los Miembros luego de una década de reducciones netas. El impacto de la COVID-19 se ha evaluado en las actividades que apoyan el logro de los Objetivos Estratégicos de la UIP, en el financiamiento futuro de los principales donantes y sobre los costos operativos. La UIP continuará el compromiso con sus diversas partes interesadas para garantizar que su marco de evaluación de riesgos se adapte al entorno de COVID-19.

Las regulaciones suizas requerían que las ventanas del edificio de la sede de la UIP fueran reemplazadas en 2018-2019, mejorando la eficiencia energética y la seguridad, y el costo amortizado de este trabajo continúa cargándose a la reserva de la UIP para reparaciones importantes. De conformidad con la decisión del Consejo Directivo de Ginebra de 2007, se ha reservado una cantidad adicional de 14.500 francos suizos en una reserva con el fin de compensar las emisiones de CO2 y mitigar el impacto ambiental de las operaciones.

Después del aumento de los activos netos, la porción líquida del Fondo de Operaciones de la UIP se sitúa en el 96% de su nivel objetivo para 2020. El nivel objetivo fue establecido por el Comité Ejecutivo en 2006 en la mitad del presupuesto operativo anual aprobado por la UIP, aunque el Fondo de Operaciones se compone ahora no solo de efectivo disponible, equivalentes de efectivo e inversiones, sino también de ajustes contables requeridos por las IPSAS que no se pueden realizar en efectivo. La liquidez del Fondo al 31 de diciembre de 2020 se puede resumir como sigue:

#### Montos en CHF al 31.12.2020

Efectivo, equivalentes de efectivo e inversiones a valor razonable	8,499,533
Revalorización del edificio de la sede: ajustes de las IPSAS	1,498,035

Amortización del préstamo de construcción FIPOI hasta 2052 – Ajustes de las IPSAS	<u>1,015,136</u>
Saldo acumulado del fondo de capital circulante	<u>11,012,704</u>

Las siguientes secciones proporcionan un resumen de los ingresos y gastos de la UIP durante 2020, en particular cuando estos montos han variado del Presupuesto consolidado según se identifica en el Estado V: Estado de comparación de los montos presupuestarios y reales.

## INGRESOS

Las principales fuentes de ingresos de la UIP son las contribuciones de los Miembros y los fondos voluntarios de los donantes. Una pequeña proporción de los ingresos totales proviene de intereses, inversiones y otras fuentes, incluido el alquiler de salas de reuniones. En 2020, los ingresos totales disminuyeron en un 2% a CHF 13,928,494. Las contribuciones de los miembros aumentaron un 4% a CHF 10.936.476, mientras que aún permanecieron por debajo del nivel de las contribuciones totales en 2007. Los intereses y las ganancias por inversiones se comportaron adecuadamente a pesar de un año volátil, que terminó en 2020 con una ganancia general no realizada de CHF 210.737 en las carteras combinadas de la UIP y el Fondo de Pensiones cerrado. Durante el año se recibieron otros ingresos de CHF 75.165.

### 1.1 Contribuciones de los Parlamentos Miembros

En total, 176 Miembros y 13 Miembros Asociados fueron evaluados por un total de CHF 10,936,476 en 2020. A fines de 2020, se habían recaudado todas las cuotas excepto CHF 753,047 del año en curso (2020), y los atrasos totales de contribuciones aumentaron año tras año debido principalmente a la pandemia y a la situación de Venezuela, que adeuda un total de 426.200 francos suizos. Había 61 Miembros y Miembros Asociados con contribuciones pendientes y dos Miembros (Honduras y Papúa Nueva Guinea) han visto suspendidos sus derechos de membresía desde 2019 en virtud del Artículo 5.3 de los Estatutos de la UIP. Mauritania recuperó sus derechos de membresía a fines de 2020. De los Miembros en mora al final del año, 14 estaban sujetos a la suspensión de todos los derechos de membresía en virtud del artículo 5.3 y 9 estaban sujetos a pérdida de los derechos de voto en virtud del artículo 5.2.

### 1.2 Contribuciones voluntarias

El presupuesto de 2020 para las contribuciones voluntarias se fijó en 5,1 millones de francos suizos. Como consecuencia de que los gastos del programa fueron inferiores a lo esperado debido a la pandemia de COVID-19 y que algunas subvenciones no llegaron cuando fueron anticipadas, el gasto real de las contribuciones voluntarias fue del 53% del monto presupuestado.

A principios de 2020, la UIP tenía promesas de donantes para años futuros por un total de 5,4 millones de francos suizos. Durante el año, los donantes comprometieron firmemente un monto adicional de 0,9 millones de francos suizos, sujeto a las condiciones específicas establecidas en los acuerdos. Mientras tanto, se gastaron 2,7 millones de francos suizos y el saldo de las promesas de contribuciones de los donantes al final del año ascendió a 3,6 millones de francos suizos.

La cantidad total de contribuciones voluntarias ganadas/gastadas en 2020 fue de 2,7 millones de francos suizos, un 10% menos que en 2019.

### 1.3 Contribuciones del personal

El siete por ciento de los ingresos presupuestados provino de los impuestos internos sobre los sueldos del personal. Las tasas de contribuciones del personal, que establece la Comisión de Administración Pública Internacional, se basan en las tasas impositivas promedio en Ginebra, Londres, Montreal, Nueva York, París, Roma y Viena. De conformidad con los requisitos de las IPSAS, la UIP ya no reconoce este elemento de las contribuciones del personal como ingresos o gastos en el Estado II: Estado de rendimiento financiero.

La UIP está obligada contractualmente a reembolsar a determinados miembros del personal los impuestos nacionales sobre la renta que se apliquen a sus ingresos de la UIP. En 2020, se reembolsaron CHF 69.081 a los miembros del personal que pagaron impuestos en Francia.

#### **1.4 Ingresos por inversiones y otros ingresos**

En 2006, la UIP colocó una parte de sus fondos en un fondo mutuo equilibrado con el fin de aumentar la rentabilidad del Fondo de Operaciones mediante la diversificación. Los mercados cayeron fuertemente al comienzo de la pandemia, pero las inversiones de la UIP se recuperaron durante los meses siguientes y el valor de fin de año de las carteras de la UIP y los Fondos de Pensiones reflejó una ganancia general de CHF 210.737. El valor de mercado de las unidades de fondos mutuos mantenidos hasta ahora ha permanecido estable a principios de 2021. Las tasas de interés continúan siendo muy bajas o incluso negativas luego de las acciones del Banco Nacional Suizo durante los últimos años, lo que limita sustancialmente las oportunidades para que la UIP genere ingresos de bajo riesgo. La UIP mantiene su postura prudente hacia las inversiones y deposita efectivo en bancos con calificaciones crediticias de A o más.

#### **GASTOS**

Siguiendo la Estrategia de la UIP para 2017-2021 y en línea con el cumplimiento de las IPSAS por parte de la UIP, el Presupuesto consolidado de la UIP para 2019 fue organizado de acuerdo con los ocho objetivos estratégicos y las acciones habilitadoras.

El 74 por ciento del presupuesto de la UIP es directamente atribuible a las actividades planificadas para lograr los ocho objetivos de la Estrategia. El saldo de 26 por ciento de los gastos proviene de los facilitadores: gobierno y supervisión internos efectivos, que cubren los costos relacionados con el Presidente, el Comité Ejecutivo y la Oficina Ejecutiva; visibilidad, promoción y comunicación para la UIP; transversalización de género y enfoque de derechos; una Secretaría eficiente y con los recursos adecuados, que incluye los servicios de finanzas, administración y recursos humanos, así como todos los costos relacionados con el alojamiento de oficinas, depreciación de activos, alquiler de equipo, TIC y suministros para la Secretaría; así como otros cargos, incluidas las subvenciones y todas las contribuciones a las reservas.

El impacto de la pandemia de COVID-19 en las reducciones de gastos se puede ver en toda la organización en 2020, particularmente en la disminución de los viajes y los costos relacionados con las reuniones.

Se pueden encontrar más detalles financieros en el Estado V: Estado de comparación de los importes presupuestados y reales y en el informe por segmento en la nota 17.

#### **1.4 Objetivo Estratégico 1: Construir parlamentos democráticos fuertes**

Los costos operativos en 2020 de las actividades para lograr este objetivo fueron del 6% dentro del presupuesto de CHF 2.189.889 en total. El presupuesto incluía fondos voluntarios relacionados con las asociaciones de países del PNUD (Myanmar en particular), el Centro de Innovación en el Parlamento y el proyecto financiado por la Unión Europea en Yibutí.

#### **1.5 Objetivo Estratégico 2: Promoción de la igualdad de género y el respeto de los derechos de la mujer**

El gasto en los trabajos de igualdad de género terminó el año con ahorros logrados en costos internos y de comunicación. Los retrasos en la negociación de nuevos convenios de subvención redujeron la cantidad de fondos extrapresupuestarios disponibles para su uso durante 2020. Por estas razones, el gasto del objetivo de igualdad de género entró dentro del presupuesto del año en 19 por ciento con un gasto anual total de CHF 1.095.141.

### 1.6 Objetivo Estratégico 3: Protección y promoción de los derechos humanos

Se gastaron 1.264.759 francos suizos en actividades para promover y proteger los derechos humanos, dentro del presupuesto de 21% debido principalmente a las restricciones relacionadas con la pandemia que afectaron a los gastos extrapresupuestarios, y el Comité de Derechos Humanos de los Parlamentarios examinó la situación de un total de 552 parlamentarios de 42 países. El ingreso voluntario de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sida).

### 1.7 Objetivo Estratégico 4: Contribución a la construcción de la paz, la prevención de los conflictos y la seguridad

El gasto total de los fondos de la UIP en este objetivo fue de 525.566 francos suizos, dentro de lo presupuestado en un 63 por ciento. Los gastos extrapresupuestarios previstos en la esfera de la lucha contra el terrorismo fueron inferiores a lo previsto debido a los retrasos en la negociación de dos acuerdos financieros que se esperaba que se materializaran durante 2020. En virtud del acuerdo de asociación entre la UIP y las Naciones Unidas, la Oficina de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (UNOCT) complementó su propia financiación para cubrir actividades adicionales del programa durante 2020.

### 1.8 Objetivo Estratégico 5: Promoción del diálogo y la cooperación interparlamentarios

Las actividades de apoyo a los Miembros representaron gastos de 2.222.257 francos suizos en 2020 y terminaron el año dentro del presupuesto en un 42%. La cancelación de las Asambleas normales y el cambio a sesiones virtuales seleccionadas de los órganos directivos en respuesta a la pandemia llevaron a esta reducción de gastos.

Los datos comparativos sobre los costos del presupuesto básico de cada Asamblea y las sesiones virtuales seleccionadas de 2020 se proporcionan en las tablas a continuación. En el caso de Doha, el parlamento anfitrión proporcionó apoyo financiero adicional para complementar el presupuesto de la UIP.

#### Costos comparativos de la primera Asamblea (en CHF)

Ítem	Sesiones virtuales 2020	Doha 2019	Ginebra 2018
Horas extras del personal permanente	699	37,063	32,664
Personal temp/contratado	193,765	480,631	518,698
Gastos de viaje % conexos	0	364	41,258
Flete/comunicación	2,948	319	4,354
Suministros/equipos/servicios	0	8,593	159,551
Publicaciones/web	716	14,177	10,766
Obsequios/hospitalidad	75	8,132	10,657
<b>Gastos totales</b>	<b>198,203</b>	<b>549,728</b>	<b>777,948</b>

**Costos comparativos de la segunda Asamblea (en CHF)**

Ítem	Sesiones virtuales 2020	Belgrado 2019	Ginebra 2018
Horas extras del personal permanente	8,085	34,797	20,679
Personal temp/contratado	215,468	566,273	523,050
Gastos de viaje % conexos	100	75,724	43,830
Flete/comunicación	0	11,682	4,334
Suministros/equipos/servicios	0	6,603	147,768
Publicaciones/web	0	13,301	16,799
Obsequios/hospitalidad	0	4,087	7,365
<b>Gastos totales</b>	<b>223,654</b>	<b>712,467</b>	<b>763,824</b>

**1.9 Objetivo Estratégico 6: Promoción del empoderamiento de los jóvenes**

El gasto total en el objetivo de promover el empoderamiento de los jóvenes ascendió a 210.043 francos suizos, 40% dentro del presupuesto debido principalmente a restricciones de viajes y reuniones. Los fondos adicionales prometidos por el Gobierno de Guinea Ecuatorial aún no se habían materializado, por lo que los gastos fueron aplazados hasta que se recibieran los fondos.

**1.10 Objetivo Estratégico 7: Movilización de los parlamentos en torno a la agenda global de desarrollo**

Se gastaron 542.904 francos suizos en el Objetivo Estratégico 7, tres cuartas partes de los cuales procedieron de fuentes voluntarias. Muchas actividades nacionales y regionales sobre los ODS y el cambio climático se vieron restringidas por la pandemia en 2020, por lo que el gasto en este objetivo fue inferior al previsto, 41% del presupuesto. Las actividades relacionadas con la salud se llevaron a cabo en la medida en que las circunstancias lo permitieran en virtud del nuevo acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS).

**1.11 Objetivo Estratégico 8: Subsana la brecha democrática en las relaciones internacionales**

Este objetivo se logró principalmente a través del trabajo de la Oficina del Observador Permanente de la UIP ante las Naciones Unidas en Nueva York. Los costos de la Oficina y sus actividades ascendieron a CHF 799.223, dentro del presupuesto, 16% debido a la restricción de las actividades físicas y la relativa debilidad del dólar estadounidense frente al franco suizo durante la mayor parte del año.

**1.12 Facilitadores y otros cargos****Gobernanza y supervisión internas efectivas**

Los resultados del facilitador de gestión y gobernanza fueron alcanzados por un gasto total de 782.456 francos suizos en 2020, dentro del presupuesto del 6%.

**Visibilidad, promoción y comunicaciones**

Se gastó un total de CHF 999.907 en este facilitador durante un año de transición para la función de comunicaciones. Se completó el trabajo adicional en el sitio web de la UIP y la remodelación de la plataforma de datos abiertos; estos costos de capital son informados a continuación en la Sección 5. Los gastos en visibilidad, promoción y comunicaciones terminaron el año dentro del presupuesto en un 5%.

**Incorporación de la perspectiva de género y enfoque de derechos**

Se realizó una asignación presupuestaria de CHF 10.000 a actividades de formación e información relacionadas con la promoción de la incorporación de la perspectiva de género y un enfoque de la labor de la UIP basado en los derechos, de los cuales se utilizaron CHF 5.683 en 2020 (57%).

### Secretaría eficiente y dotada con los recursos adecuados

Los gastos en servicios de apoyo (que incluyen servicios financieros, administrativos y de recursos humanos, espacio para oficinas, depreciación de activos, alquiler de equipo, tecnología de la información y comunicaciones y suministros) ascendieron a 2.517.452 francos suizos, dentro del presupuesto del 9%. Se generaron ahorros presupuestarios principalmente en las áreas de costos de viaje, depreciación, arrendamiento de equipos, franqueo y papelería.

### Otros cargos

Se reservó una provisión para cuentas de cobro dudoso para cubrir la cancelación de las deudas pendientes. En 2020, algunos Miembros fueron más lentos en el pago de las contribuciones y la situación de Venezuela y sus pagos atrasados seguían sin resolverse. De conformidad con las IPSAS, se requiere una provisión para todas las deudas de más de dos años, por lo que la reserva se incrementó en CHF 231.607 a CHF 552.950 (33% del monto total por cobrar de los Miembros).

No se registró ninguna subvención a la Asociación de Secretarios Generales de Parlamentos debido a las restricciones en las sesiones de la Asociación.

En 2020 no se presupuestó ninguna adición a la reserva para reparaciones importantes de los edificios de la Sede de la UIP, ya que se evaluó que el nivel de la reserva era adecuado. La reserva asciende actualmente a CHF404,324. Las ventanas de la Sede fueron renovadas en 2018 y 2019 y el costo de depreciación de esto se está compensando con los fondos de reserva acumulados hasta 2043, según lo previsto.

De acuerdo con la decisión del Consejo Directivo de Ginebra en 2007, se asignó una cantidad de CHF 14.500 en una reserva con el fin de compensar las emisiones de CO2 y mitigar el impacto ambiental de las operaciones. La reserva total acumulada de CHF 37.295 se utilizará para actividades relacionadas con el cambio climático en 2021 y más allá.

El Fondo de Solidaridad Parlamentaria se situó en 92.744 francos suizos al final del año. Una solicitud de apoyo para viajes de las Islas Salomón, aprobada en 2019, fue aplazada debido a la pandemia y será utilizada cuando las circunstancias lo permitan.

## 2. Análisis de género

Según la presentación de los estados financieros de acuerdo con las IPSAS, los gastos con el objetivo de promover la igualdad de género se muestran directamente en el estado financiero V: estado comparativo de los importes presupuestados y reales. En 2020, los gastos por género ascendieron a 1.095.141 francos suizos, lo que representa el 8% de los gastos totales de la UIP.

Las mujeres siguen superando en número a los hombres en la Secretaría tanto en la categoría profesional como en la de servicios generales:

Representación en la Secretaría	2020		2019	
	No.	Por ciento del total	No.	Por ciento del total
Mujeres en el personal – servicios generales	14	82%	14	82%
Mujeres en el personal – profesionales	14	54%	13	52%
Mujeres en el personal – total	28	65%	27	64%
Mujeres contratadas durante el año	3	100%	1	50%
Mujeres promovidas durante el año	3	75%	-	-



### 3. Gastos de capital

En 2020, se gastaron 81.461 francos suizos en mobiliario, vehículos, equipos y locales, incluida la sustitución rutinaria de equipos de comunicaciones y de TI obsoletos.

Se gastaron 39.325 francos suizos en el trabajo de desarrollo adicional necesario para el sitio web de la UIP y la plataforma de datos abiertos para que el sitio sea más interactivo para su uso por los Miembros.

En general, los gastos de capital terminaron el año en el 81% del presupuesto.

### 4. Fondo de pensiones del personal

El Fondo de Pensiones heredado cerrado cubre los compromisos de pensiones asumidos con los ex empleados de la UIP que ya se han jubilado. De conformidad con los requisitos de las IPSAS, las cuentas del Fondo de Pensiones cerrado se consolidaron en los Estados Financieros de la UIP a partir de 2012.

Se llevó a cabo un estudio actuarial para calcular la valoración de los pasivos por pensiones de la UIP al 31 de diciembre de 2020. Los resultados del estudio se exponen en la nota 11 de los estados financieros, junto con los detalles de todos los demás pasivos por prestaciones a los empleados de la UIP.

### 5. Recomendaciones

De acuerdo con el Artículo 13.3 del Reglamento Financiero, se recomienda que el Consejo Directivo apruebe la administración financiera de la UIP y los resultados financieros para 2020.

### 6. Responsabilidad de la dirección por la presentación de los informes financieros

La administración de la UIP es responsable de la confiabilidad, integridad y objetividad de los estados financieros y el informe financiero anual adjuntos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las IPSAS. Cuando fuese necesario, las declaraciones incluyen montos que se basan en juicios y estimaciones de la administración. Para ayudar a la administración a cumplir con sus responsabilidades, se ha establecido un sistema de controles contables internos para brindar la seguridad razonable de que los estados financieros son precisos y confiables y de que los activos están protegidos.

El Consejo Directivo es responsable de aprobar los estados financieros anuales. El Consejo Directivo ha delegado ciertas responsabilidades en los auditores internos, incluida la responsabilidad de revisar los estados financieros anuales y reunirse con la administración y el auditor externo, según sea necesario, sobre los asuntos relacionados con el proceso de presentación de los informes financieros.

Estos estados financieros han sido auditados por el Auditor Externo designado por el Comité Ejecutivo.



Martin Chungong  
Secretario General



Andrée Lorber-Willis  
Director  
División Servicios Administrativos



## 7. Opinión del Auditor Externo

### Informe del Auditor Externo sobre los estados financieros: Opinión de la auditoría

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Unión Interparlamentaria (la UIP), que comprenden el estado de situación financiera (estado financiero I) al 31 de diciembre de 2020, el estado de rendimiento financiero (estado financiero II), el estado de cambios netos activos (estado financiero III), el estado de flujos de efectivo (estado financiero IV) y el estado de comparación de los montos presupuestarios y reales (estado financiero V) para el año que finalizó en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluido un resumen de los políticas de contabilidad.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la UIP al 31 de diciembre de 2020 y su desempeño financiero y flujos de efectivo para el año que finalizó en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (IPSAS).

#### Bases para la opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en la sección a continuación titulada "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la UIP de acuerdo con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requisitos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### Información distinta de los estados financieros y el informe de auditoría correspondiente

El Secretario General de la UIP es responsable de los estados financieros que cumplen con las IPSAS y de la otra información, que comprende el informe financiero para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2020.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de seguridad sobre la otra información.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si parece ser materialmente errónea. Si, sobre la base del trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en la otra información, estamos obligados a informar ese hecho. No tenemos nada que informar al respecto.

#### Responsabilidades de la dirección y de aquellos con responsabilidades por los estados financieros

El Secretario General es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de conformidad con las IPSAS y del control interno que el Secretario General determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, el Secretario General es responsable de evaluar la capacidad de la UIP para continuar como empresa en funcionamiento, divulgando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de empresa en funcionamiento, a menos que el Secretario General así lo desee liquidar la UIP o cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa realista que hacerlo.

Los encargados de la gobernanza son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la UIP.

## **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- (a) Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material resultante de un fraude es mayor que el riesgo de no detectar una resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisión intencional, tergiversación o la invalidación del control interno;
- (b) Obtener un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la UIP;
- (c) Evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables e informaciones conexas proporcionadas por el Secretario General;
- (d) Sacar conclusiones sobre la conveniencia del uso por parte del Secretario General de la base contable de empresa en funcionamiento y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la UIP para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden hacer que la UIP deje de ser una empresa en funcionamiento;
- (e) Evaluar la presentación, estructura y contenido generales de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con las personas encargadas de la gobernanza con respecto a, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

## **Informar sobre otros requisitos legales y reglamentarios**

Además, en nuestra opinión, las transacciones de la UIP que han llegado a nuestro conocimiento o que hemos probado como parte de nuestra auditoría se han realizado, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las regulaciones y normas financieras de la UIP y la autoridad legislativa.

De conformidad con el Reglamento Financiero XIII de la UIP, también hemos emitido un informe extenso sobre nuestra auditoría de la UIP.

**(Firmado) Girish Chandra Murmu**  
**Contralor y Auditor General de la India**